

13737 REAL DECRETO 1163/1981, de 12 de junio, por el que se dispone el pase a «Actividad condicionada» del Contralmirante Ingeniero don Adolfo García-Abrines Calvo.

En virtud de lo dispuesto en el apartado b) del artículo trigésimo primero de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Adolfo García-Abrines Calvo pase a «Actividad condicionada», a partir del día dieciocho de junio del año en curso, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13738 REAL DECRETO 1164/1981, de 12 de junio, por el que se dispone el pase a «Actividad condicionada» del Contralmirante Ingeniero don Gabriel Martorell González-Madroño.

En virtud de lo dispuesto en el apartado b) del artículo trigésimo primero de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Gabriel Martorell González-Madroño pase a «Actividad condicionada», a partir del día dieciocho de junio del año en curso.

Dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13739 REAL DECRETO 1165/1981, de 12 de junio, por el que se dispone el pase a «Actividad condicionada» del Contralmirante Ingeniero don Francisco J. Astray Orús.

En virtud de lo dispuesto en el apartado b) del artículo trigésimo primero de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Francisco J. Astray Orús pase a «Actividad condicionada», a partir del día dieciocho de junio del año en curso, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

13740 ORDEN 360/90024/1981, de 5 de junio, por la que cesa como Vicepresidente de la Junta Central Militar de Redención de Penas el Teniente General del Ejército don Ricardo Aguilar Carmona.

Por haber cesado en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar por Real Decreto número 2233/1980, de fecha 20 de octubre,

Vengo en disponer cese en el cargo de Vicepresidente de la Junta Central Militar de Redención de Penas el Teniente General del Ejército don Ricardo Aguilar Carmona.

Madrid, 5 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

13741 ORDEN 360/90025/1981, de 5 de junio, por la que se nombra Vocal representante del Ejército en la Junta Central Militar de Redención de Penas al General de División del Ejército don José Contreras Franco.

A propuesta del Teniente General Presidente de la Junta Central Militar de Redención de Penas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento aprobado por Orden de 30 de agosto de 1952, se nombra Vocal representante del Ejército de Tierra en la Junta Central Militar de Redención de Penas al General de División del Ejército, grupo «Destino de Armas o Cuerpo», don José Contreras Franco, Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 5 de junio de 1981.

OLIART SAUSSOL

13742 ORDEN 522/00042/1981, de 9 de junio, por la que se concede el ingreso, con carácter provisional y categoría de Capellanes segundos, en el Cuerpo Eclesiástico del Aire, a cuatro sacerdotes.

A propuesta del Vicario general Castrense y como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial número 522/00044/1980, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 305), se concede el ingreso provisional en el Cuerpo Eclesiástico del Aire con la categoría de Capellán segundo y antigüedad de esta fecha, a los sacerdotes que a continuación se relacionan, quedando destinados en la Tenencia Vicaria de este Cuartel General:

- 1.º Don Javier García Aparicio.
- 2.º Don Juan Antonio Rioja Polo.
- 3.º Don Félix Lagartos Garrán.
- 4.º Don José Manuel Granda García.

Este personal, de acuerdo con lo dispuesto en el edicto de convocatoria realizará un cursillo de adaptación en la Academia General del Aire, del 9 de septiembre al 10 de octubre, y otro de Pastoral Específica del 15 de octubre al 12 de diciembre, en la sede del Vicariado General Castrense; durante el desarrollo de estos cursillos percibirán la gratificación de Escuela, contándose a partir de la primera fecha indicada el año de prácticas, para su admisión definitiva.

Madrid, 9 de junio de 1981.—El General-Jefe del E. M. del Aire, P. D., Emiliano J. Alfaro Arregui.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

13743 ORDEN de 9 de junio de 1981 por la que se nombran titulares de plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento.

Ilmo. Sr.: Aprobada en 7 de mayo del año en curso la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1980), para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento, y habiendo aportado los aspirantes comprendidos en dicha propuesta la documentación prevenida en la norma 9 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17, número 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha tenido a bien nombrar Ingenieros de Minas, titulares de plazas no escalafonadas, con antigüedad de esta fecha y efectividad económica de la toma de posesión del destino que se les confiera, a los siguientes señores:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. José Manuel Lorite Canales	23 jun 1941	B12IN31
D. Luis Calle Sánchez-Hermosilla.	12 abr 1948	B12IN32
D. Carlos Mateos Torres	21 dic 1949	B12IN33
D. Angel García Cortés	1 may 1957	B12IN34
D. José María Pernía Llera	16 ago 1946	B12IN35

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 9 de junio de 1981.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr.: Subsecretario de este Ministerio.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

13744 RESOLUCION de 1 de junio de 1981 de la Dirección General de Administración Local, por la que se rectifica error en la publicación del Escalafón definitivo de Interventores.

Advertido error en la relación de las rectificaciones al Escalafón provisional de Interventores de Fondos, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1981, en los datos referentes a don Rafael Torres Diz en la que conta la puntuación total de 0,66 puntos, atribuida al indicado funcionario, dicha puntuación debe ser substituida por la de 4,11, permaneciendo inalterable el resto de los datos referentes al mismo.

Madrid, 1º de junio de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.